

MENDOZA, **3 de agosto del 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 19860/22 caratulado: "*CARRERAS DE ARTES VISUALES S/Designación del Sr. Felipe Santiago GERARDI en el cargo: Ayudante de Trabajos Prácticos, interino Taller de Rotación I Y II: Escultura - FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 321/22-FADse designó al Sr. Felipe Santiago GERARDI en el cargo mencionado del 1 al 29de agosto de 2022, fecha de término establecida en el certificado **provisorio** de Aptitud Psicofísica, para cumplir Funciones Complementarias al Desarrollo Curricular, en los Talleres(*Área de Escultura*), que se cursan en las Carreras de Artes Visuales.

Que elGERARDI presentó el certificado **definitivo** de Aptitud Psicofísica, razón por la cual es viable su continuidad desde el 30 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2022.

El informeemitido por Dirección de Personal.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Personal que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 334**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

### ANEXO ÚNICO

CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES COMPLEMENTARIAS AL DESARROLLO CURRICULAR	CARRERAS	PERIODO
20-30920536-8	GERARDI, Felipe Santiago	Ayudante de Trabajos Prácticos	Taller de Rotación I: Escultura Taller de Rotación II: Escultura Taller I para Profesorado (con opción a Escultura) Taller II para Profesorado (con opción a Escultura)	ARTES VISUALES	Desde 30/08/22 Hasta 31/12/22

### RESOLUCIÓN Nº 334

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO